

Los secretos del Poder

El reto para muchos estudiosos de las relaciones sociales es no caer en simplificaciones o en una descripción o denuncia de procesos en los que se manifiesta el poder, sino llegar a una comprensión de la complejidad de sus secretos, de los mecanismos, procedimientos y rutinas mediante los cuales las desigualdades sociales se generan, se reproducen y se tornan significativas en la vida cotidiana.

Al descender a lo cotidiano, nos enfrentamos a una diversidad de relaciones, donde entran en juego aspectos no solo económicos o políticos, sino también emociones, alianzas aparentemente irracionales, y otra serie de trivialidades en las que parecen entretenerse disparatadamente las relaciones de subordinación, dependencia, autoridad, control y poder. ¿Cómo abordar teoría y metodológicamente estas relaciones sociales sin caer, por un lado en una simplificación de los procesos, y por otro, en una complejización que los trivializa?

Hablo de la Construcción Social porque considero que no podemos adoptar una visión unilineal del proceso, y no se puede suponer de antemano que uno de los actores (en este caso el Estado) es poderoso y por lo tanto controla todos los aspectos críticos. Es preciso analizar las formas en las que se construye el poder, enfocando las maneras en que el capital, la tecnología, las personas, pero también las emociones, las creencias, las imágenes de género, las formas legales, los documentos y las redes sociales son asociados o disociados, física y simbólicamente, para generar poder o inhibir su desarrollo.

La confluencia de procesos locales y configuraciones mas globales de poder dan lugar a la creación de nuevas arenas de interacción y a diversas formas de asociación. Necesitamos herramientas teoricas para llegar a una comprensión de tales formas. Las acciones del Estado, por ejemplo, suelen tipificarse como esfuerzos de colonizar o controlar dominios territoriales específicos y regular el comportamiento social. Al hablar de colonización, se esta refiriendo a cuestiones de dominación, de jurisdicción sobre actores particulares, sobre territorios o arenas de interacción. Implícito en ello esta la noción del poder como inherente a ciertas posiciones jerárquicas, como controlar las voluntades y actividades de aquellos que se encuentran bajo su mando.

Esta conceptualización es demasiado estática y totalizante, además de que encierra muchos supuestos con respecto a un actor poderoso y omnipotente. Sin embargo, la referencia son espacios físicos y simbólicos que son objeto de control.

El problema es que el control nunca es total, y no puede ser garantizado indefinidamente, sino que es constantemente negociado y restringido. Además, las nociones de colonización y control nos refieren a estrategias internacionales, a planes que se llevan a cabo casi sin problemas. Nos preguntamos si el poder siempre es producto de un ejercicio consciente de voluntades individuales o si es posible gobernar el comportamiento de otras personas sin intenciones claras, sin un plan preconcebido y estrategias cuidadosamente preparadas. Esta cuestión ha sido discutida ampliamente en los estudios sobre el poder, especialmente al examinar la definición de Weber, quien habla de este como: *“La posibilidad de que un actor es una relación social se encuentre en una posición tal de llevar a cabo su propia voluntad a pesar de que existiera resistencia a ella, independientemente de la base sobre la que descansa tal probabilidad”* (1957:152)

Sin lugar a dudas, podemos afirmar que las voluntades y las intenciones estratégicas son cruciales en las relaciones de poder, pero son, obviamente, muy difíciles de dilucidar. La discusión de intencionalidad ha estado presente por mucho tiempo en las ciencias sociales.



Las consecuencias no intencionadas son importantes en la discusión de poder. Tal es el caso de ubicar el poder en ciertas categorías tales como el estado, una clase social, una raza o un género. Esto trae a colación la cuestión de patriarcado y naturaleza del Estado. El concepto de patriarcado nos lleva a examinar la manera en que el género se encuentra tejido en las relaciones de poder, y la noción del Estado nos remite a la importancia de las instituciones, de las autoridades que son reconocidas como tales en la vida cotidiana. Pero ¿Podemos hablar de ciertos tipos de poder, de poder económico, de poder político, de poder patriarcal o poder indígena? ¿Varia su ejercicio en los contextos diferentes de dominios específicos, de cara a diferentes personas y bajo condiciones diferentes? ¿Podemos decir que el poder es un hecho dado?

Si uno acepta la premisa del poder como dado a ciertas categorías sociales, entonces el Estado siempre debe ser visto como poderoso independientemente de sus posibilidades de gobernar. Por su puesto que se argumentaría que entran en juego diversas condiciones, circunstancias, normas sociales y reglamentaciones. Esta indicación nos lleva a conocer que el poder es socialmente construido. Lo que sigue, entonces es llegar a una comprensión de las maneras en las que se construye, explorando los mecanismos mediante los cuales se fijan relaciones de poder, autoridad y subordinación.

En esta línea Long (1989, 1992) sugiere una perspectiva teórico metodológica centrada en el actor social para analizar los momentos de encuentro (interfases sociales) entre distintos actores. Define las interfases sociales como:

Puntos críticos de intersección entre diferentes sistemas sociales, campos o niveles de orden social donde se presentan discontinuidades estructurales, tales discontinuidades implican discrepancias en valores, intereses, conocimiento y poder.

Todo esto se puede resumir en la siguiente paradoja: cuando simplemente tiene poder en potencia nada sucede y entonces tu eres impotente, cuando tu ejerces poder en acción, otros están llevando a cabo la acción y no tu, el poder es, lo que debe ser explicado por la acción de otros que obedecen al dictador, al administrador o a la hembra dominante.